

4960

Quito DM, 03 de abril del 2017

Señor
Fabián Virgilio Guerrero Maldonado
Presente.-

Estimado amigo:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "DIAFAVICELL CIA. LTDA." Aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001588 del 28 de marzo del 2013, en sesión celebrada el día 03 de abril del 2017, designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la ejerce el Gerente General, salvo en su ausencia, en la que la ejercerá el Presidente.

Sus facultades y atribuciones constan en artículo vigésimo tercero de **DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL**, de la escritura de constitución de la Compañía otorgada el 18 de marzo del 2013, ante el Doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 08 de abril del 2013.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Vilma Córdova A
Vilma Yolanda del Cisne Córdova Apolo
SECRETARIA

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "DIAFAVICELL CIA. LTDA." Quito 03 de abril del 2017.

Fabián Guerrero M
Fabián Virgilio Guerrero Maldonado
C.C. 1709171233

RAZÓN: Certifico que el señor Fabián Virgilio Guerrero Maldonado, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 03 de abril del 2017

Vilma Córdova A
Vilma Yolanda del Cisne Córdova Apolo
SECRETARIA

Ex. 169143

TRÁMITE NÚMERO: 20744



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15839
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4960
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIAFAVICELL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUERRERO MALDONADO FABIAN VIRGILIO
IDENTIFICACIÓN:	1709171233
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1275 DEL 08/04/2013.- NOT. 27 DEL 18/03/2013 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL